

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 6 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.539



EL SEÑOR

DON EUGENIO GARRACHÓN ROMAN

FALLECIÓ EN VILLASIRGA

EL 2 DE JUNIO DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda Leoncía Acero; hijos, Glicería y Jacinto; hermanos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y a todos, tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma del finado por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

BUENOS DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Cochero

ofrece sus servicios, joven, de inmejorables referencias y perfectamente impuesto en sus obligaciones.

Dirigirse, calle Mayor pral., 12, entretuelo, derecha.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Granja Agrícola

Se vende vino a cuatro pesetas cántara.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

FERNANDO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilada

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, Coruña

R. ALONSO
FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AFILIAIONES

CARTA DE MADRID

Junio 5

Sr. Director:

La tan cacareada proposición incidental sobre inmunidad parlamentaria ha sido por fin leída y discutida en la sesión de ayer.

Su primer firmante, un hombre de honradas convicciones, pero de notable candidez política, se levantó para apoyarla y puso en la defensa de ella todo esfuerzo personal.

Probablemente el señor Pedregal estaría convencido de que no realizaba una maniobra política y sin embargo, como dijo con su personalísima intención el conde de Romanones, no hay acto más político dentro del Parlamento que la proposición incidental.

Ayer se vió claramente cuál era la intención, no ya de todos los que estamparon su firma al pie del documento, sino de aquellos otros políticos viejos, de la antigua escuela de las habilidades encubiertas, que desde la barrera, calladamente, presenciaba el fruto de una labor que ellos habían inspirado.

Se quería, sencillamente, producir en el seno del Gobierno una disidencia honda, quizá más aún: se pretendía acaso que del banco azul salieran ayer voces que rompieran la patriótica y transitoria armonía reinante, determinar una crisis cuyos resultados y consecuencias hubieran revestido transcendental gravedad.

No fracasó totalmente, sin embargo, el intento de la proposición ya que en fin de cuentas, lamentable es reconocerlo, quedó el partido conservador mal parado.

Contra él fueron todos los tiros y del mismo banco del Gobierno, de la boca de los ministros y aun del propio presidente del Consejo al explicar todos ellos su criterio sobre la vigencia y aplicación de la ley de 1912, no salieron más que palabras de censura para la conducta del Gobierno del señor Dato con motivo de la prisión de Marcelino Domingo. Pero habla un interés supremo que salvar; no se podía romper la unidad del Gobierno y de ahí que los actuales consejeros del Rey salvando su criterio personal, favorable a espíritu—no a las intenciones políticas—de la proposición, anunciaran su voto

y de sus amigos en contra de la misma. Es decir, que del banco azul salieron ayer más significativas censuras para el partido conservador, que de los escaños de la oposición.

Esto es la que si han conseguido, aunque no fuera la totalidad de sus propósitos, los inspiradores del tan llevado y traído documento parlamentario.

Alguien creía en el resultado del debate motivos para una determinación decisiva del señor Dato.

Nosotros no lo creemos así y con nuestro criterio están, seguramente, muchos.

Este Gobierno es una tregua, es un armisticio en las luchas de los partidos cuyos jefes lo componen, para la realización de una labor nacional indispensable, y ni por lo que se dijo en la sesión de ayer, ni por otros motivos de índole análoga puede producirse esa crisis que tanto añoraban algunos.

De suerte, que por esta vez ha fracasado el plan y los ministros todos continúan en sus puestos con perfecto conocimiento de cuales son sus deberes en las actuales circunstancias. Vea, pues, los impacientes de prepararlo mejor para otra ocasión, pues en la última no les acompañó la fortuna.

tienen los intereses de Avila, y afirmando que con la incautación se ha atropellado la ley militarmente.

El señor Ventosa insiste en que la ley se ha cumplido.

Anuncia el señor Amat una interpección sobre la política de incautaciones de trigo.

El señor Cañal hace ruegos que contesta el señor Cambó.

El señor Vizconde de Eza se ocupa de la cuestión agraria en la forma que pueden ver los lectores en otro lugar de este número.

Crédito para extinguir la langosta.

Terminado el debate sobre los trigos, de que aparte doy amplio extracto, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se discute el crédito del medio millón de pesetas para la extinción de la langosta.

El señor Montiel formula unas observaciones, diciendo que el crédito servirá para todo, menos para la extinción de la langosta.

Le contesta el marqués de Camps.

Interviene el señor Cambó.

Solamente pensaron que por el empleo de este crédito pueden salvarse algunos centenares de quintales métricos de trigo para el abastecimiento de España, es suficiente para darlo por bien empleado.

El crédito se empleará con toda escrupulosidad, para evitar que las desconfianzas hagan imposible estas concesiones.

El señor la Cierva: Nos oponemos al crédito, por lo adelantado de la estación.

Pide que se administre con absoluto rigor.

El señor Rivas Mateos pide que se cumpla la ley de pliegos del campo, que obliga a los propietarios a roturar los terrenos.

Nominalmente se aprueba el crédito.

Las reformas militares

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Barceja consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

No ve garantías técnicas en los problemas militares, para que se resuelvan con acierto.

Coincide con los anteriores eradores en que no se recogen las experiencias de la guerra, y habla de los servicios del ministerio de la Guerra, diciendo que existe un cantón independiente donde no entra ninguna mirada.

Desconfía de que así se logre el predominio del interés nacional sobre el particular, y no tiene fé en que con las reformas se consigan los resultados que quieren obtenerse.

Combate nuestra intervención en Marruecos, afirmando que cuesta más el burocratismo implantado allí, que las necesidades bélicas, y dice que el medio de pagar los gastos de las reformas sería el proyecto de beneficios extraordinarios que trajo el señor Alba.

Le contesta el señor Riu, que dice que no se acomete el proyecto de ferrocarriles costeros estratégicos, porque es una reforma que necesita un estudio detenido que promueva la medificación total de la red ferroviaria.

Añade que en el dictamen no hay gastos improductivos y que todos determinarían el resurgimiento de la industria militar.

Los gastos extraordinarios que ocasionen los proyectos de reformas militares, deben pagarse efectivamente con los beneficios extraordinarios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales
MAYOR PRINCIPAL, 136

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Una niña herida.
—Por la calle de Ruiz Hernández iba ayer por la mañana a las doce un carro cargado de carbón.

De pronto se rompió el eje y una de las ruedas se desmontó, cayendo pesadamente sobre una de las aceras, en el preciso momento en que pasaba la niña de siete años Lucila Moreno Rodríguez, que recibió un fuerte golpe en el pie izquierdo.

CASSELLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio.—En la calle de Ventosa, frente al número 7, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, región parietal derecha, el vecino de la casa número 3 Manuel García, que quedó muerto en el acto.

ASTURIAS

OVEDO.—Un obrero muerto.—En Luanco, ocurrió una sensible desgracia, que produjo general impresión en la villa.

Hallándose trabajando en las obras del muelle Juan González Ories, de 35 años de edad, rompió la armadura de una grúa, cayendo una de los palos sobre la cabeza de dicho obrero, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

GIJÓN.—Una niña a navajazos.—El vecino de Tremañar Agustín Guerra, acometió a navajazos a Guillermo Mozo, de cuarenta y dos años, vecino de La Calzada, produciéndole cuatro heridas incisas en el lado izquierdo de la cara, con sección de la oreja; otra herida en la frente, dos mas en forma de cruz en el lado derecho de la cara, otra en la muñeca derecha y otra en la mano de este mismo lado.

El herido ingresó en grave estado en el Hospital. El agresor no ha sido todavía detenido.

VASCONGADAS

BILBAO.—Arrollado por un tren.—En la línea de Bilbao a Portugalete arrolló un tren al interventor del mismo José Malo, de 60 años, que resultó con ambas piernas fracturadas.

El interventor falleció poco después de haber sido atropellado.

Por una jugada de mus.—En Sendica promovieron una sangrienta rifa por una jugada de mus el vecino Carlos Martínez y otros varios individuos.

De los improperios pasaron a vias de hecho, saliendo a recluir las llaves y los cuchillos.

De la refriega resultó Carlos gravemente herido de una puñalada teniendo que ser conducido al Hospital.

ARAGON

ZARAGOZA.—Anciano despenado.—El anciano Nicolás Chueca, que regresaba del monte por el camino de Cogolludo, cayó desde una altura considerable a un barranco, causándose graves heridas.

Fué recogido por los padres del conyento de Cogolludo, que le condujeron a la residencia, prestándole los primeros auxilios.

LEVANTE

CASTELLON.—Destrozado por un tren.—El expreso de Valencia a Castellón arrolló y seccionó ambas piernas a un hombre no identificado aún, que viajaba de Cabañal a Villavieja.

En la estación del Valle se apeó y al subir de nuevo, cayó debajo de un vagón, cuyas ruedas le pasaron por encima.

El infeliz fué recogido cadáver.

ANDALUCIA

ALMERIA.—Un incendio.—En una fábrica de aserrar madera establecida en Abanes se produjo un violento incendio, que destruyó por completo el edificio, no causando afortunadamente desgracias personales.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Martes día 11 de Junio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el martes día 11 de Junio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 12 de Junio en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces, según el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pieza o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Madera de olmo
Se venden cien piezas de clase superior, propio para obras y carretería y ochocientas tablas de chopo y álamo. Para tratar, con Abain Primo de Magaz.

Yegua

Se vende una con su cria (potro), para informarse, don Arturo Ortega, en P.ercis.

Arado Roussak

Se vende uno seminuevo, vertedera jiratoria, tamaño corriente; Arturo Ortega.

Vendo

un par de ruedas, un eje y seis puercas, todo fuerte y en buen uso. Para verlo, en casa de Gonzalo Ortega, en Villamarín de Campos.

Se vende un carro

y berrico pequeño, junto o separado. Cafe «El Congreso» de Toribio García.—Palencia.

YEGUA

Quien haya recogido una, de pelo negro, cerrada, de siete cuartas de alzada, haga el favor de avisar a su dueño, Antonio Fernández, de Monzón de Campos.

ACEITES Y GRASAS MINORALES
 para toda clase de maquinaria, pidaos a la
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
 P.O. BOX 100 - VALLADOLID
 Importadores y únicas depositarias en Castilla de los aceites Redford y
 Ford Osmosey. Los pedidos los aceptamos el mismo día de recibido.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados:

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE resetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
Valladolid, Santiago 53

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (insalvada) el 21 de Barcelona el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos, Colón, Manzanillo, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayana. Es admisible pasaje y carga con excepción para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que respecta al transporte se realizan los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 20 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saig, Cebu, Manila, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 7, de Cádiz el 7, de Huelva, Canarias, Matanzas (insalvada), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, saliendo las islas de Canarias y de la Península, indicadas en el día 14.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (insalvada) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Este servicio admite cargo en las condiciones más favorables y pasajes a granel en Compañía de vapores con cubiertas y traste cubiertos, entre las acreditadas en el Estado español. Todos los vapores tienen telegrafía sin alambres.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Carrés-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irún	6'55	6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Sakagán	Palencia	10'11		
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06		
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	13'06	13'21	
		Palencia	León	16'40	16'40	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
		Madrid é Irún	Palencia	20'32		
Mercancías	2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'45	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes

Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles pidanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia,

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83